FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ballestas	Posso	Angelis Vanessa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1047437907	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 06 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MZA 10 LOTE 5 APARTAMENTO 2 URBANIZACION SEVILLA

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3186436384 EMAIL anvabapo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS	10	2016	
PREGRADO	10	X		DERECHO	07	2013	250312

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6056600000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA-ESPECIALIZADA	*DEPENDENCIA* ASUNTOS LEGALES Y SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 28 null null #26-47, BARRIO MANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR AREA PENAL	*DEPENDENCIA* DEFENSORA PUBLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 32 123 ESTE Barrio torices cartagena					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TURBACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA-ESPECIALIZADA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 17 null null #8-2A 8-54, TURBACO BOLIVAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR AREA PENAL	*DEPENDENCIA* DEFENSORIA PUBLICA AREA PENAL						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	07	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO AREA PENAL	*DEPENDENCIA* AREA PENAL DEFENSOR PUBLICO						*DIRECCIÓN* - Calle Santa Clara No. 24 - 28 Barrio de Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO AREA PENAL	*DEPENDENCIA* AREA DE DEFENSORIA PUBLICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BZT GROUP S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CENTRO EDIFICIO COMODORO PISO 5 OFICINA 505					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6436476	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* Manga, cra 27 N° 28-39, EDIFICIO PORTUS, PISO 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* MANGA, Cl. 28 #26 - 53, EDIFICIO PORTUS, PISO 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES RACEDO LLANOS S.A.S/ALLBOX			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3687539	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	18	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA DE CONTRATOS	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* MAMONAL, KM 9, ZONA FRANCA LA CANDELARIA,					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES ESPAR S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3005033906	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* TORICES					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES.

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA DE INDIAS, ENERO 26 DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EDURBE
DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR – EDURBE S.A.

HACE CONSTAR:

Que revisado los archivos de la entidad se constata que **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.047.437.907 de Cartagena, de profesión Abogado con T.P No. 250312 del C.S.J, prestó sus servicios a esta empresa mediante contrato de prestación de servicios, así:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	TIEMPO
No. 25-0133 del 07-11-2025	Prestación de servicios profesionales de Abogado Especialista para brindar apoyo jurídico a la Secretaría General en los asuntos legales en la ejecución de los contratos de gerencia integral a cargo de Edurbe S.A.	$9.000.000	Un (1) mes y quince (15) días.

Que dicho contrato no generó relación laboral alguna con la contratista, para el cumplimiento del objeto del mismo, y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales así como ningún tipo de emolumento diferentes al valor acordado como honorarios.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.....

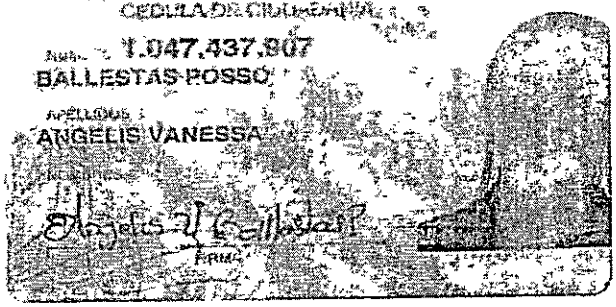
ALEXANDRA PRADA ALVEAR
P.U. Coord. Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.437.907
BALLESTAS POSSO

APELLIDOS
ANGELIS VANESSA

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1991
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-AGO-2009 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0500100-00207481-F-1047437907-20100105 0019515126A 1 3331850

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Abogada

A

ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil catorce

La Rectora (E),

STELLA SABA LÓPEZ

El Decano,

JUAN CARLOS VÁSQUEZ RIVERA

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 31871 del libro de Registro de Diploma número 64

192621

Scanned by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

A

ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO

C.C. No. 1.047.437.907 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 11 de mayo de 2018

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

EL SECRETARIO GENERAL

ARL | sura

Medellín, 05 de enero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO identificado(a) con C1047437907 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10474379072600571050

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287668721

PIB
19:58:27

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047437907:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1047437907** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1047437907
NOMBRES Y APELLIDOS	ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	432
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: **05/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1047437907,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 19:57:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047437907
Código de Verificación	104743790726010519573 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO No.
20260105-1973386

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, identificado(a) con número de documento **1047437907** y tarjeta profesional No. **250312**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 05 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e768f78b9cf2b9c9e74c265b5ababd92eb0b961b67261747604b4a93154234ea
Documento generado en 05/01/2026 07:56:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:59:44 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1047437907**

Apellidos y Nombres: **BALLESTAS POSSO ANGELIS VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8.00 am a 12:00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.eraic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 08:01:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047437907** y Nombre: **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131789001** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1047437907 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/12/2025 01:43 PM

Código Verificación: **73KDM5Y8HN**

Válida hasta: **02/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141103571169

(415)7707212489984(8020) 000014110357116 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 7 4 3 7 9 0 7 | 6. DV 3

12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 1 0 4 7 4 3 7 9 0 7

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Bolívar 1 3

30. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido: BALLESTAS

32. Segundo apellido: POSSO

33. Primer nombre: ANGELIS

34. Otros nombres: VANESSA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bolívar 1 3

40. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: URB SEVILLA MZ 10 LT 5 AP 2

42. Correo electrónico: anvabapo@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 8 6 4 3 6 3 8 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 0 0 8 3 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D.C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Código de Seguridad: 43b7ac26-9472-4036-b359-12bbd4c8d51c

Tipo Examen: Ingreso

VERIFICA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

DATOS PERSONALES



Fecha de Atención	07 de enero de 2026	**Ciudad**	Cartagena	**Vigencia**	Tres años
IPS/SEDE	Sede norte DHSS0244914				
Nombres y apellidos	Angelis Vanessa Ballestas Posso				
Documento identidad	1047437907	**Empresa o entidad**	PARTICULAR	**Cargo**	Abogada asesora
Género	FEMENINO	**Edad**	34	**Fecha nacimiento**	13/06/1991
Estado civil	Unión Libre	**Hijos**	1	**Profesión u Oficio**	Abogada
Email	anvabapo@hotmail.com			**Tipo de examen**	Ingreso
EPS	Sura	**ARL**	Sura	**Pensiones**	Colpensiones
Nivel Educativo	Postgrado				

** De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

07 de enero de 2026

AUDIOMETRÍA

07 de enero de 2026

VISIOMETRÍA

07 de enero de 2026

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Angelis Vanessa Ballestas Posso con documento de identificación No 1047437907 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

AUDIOMETRÍA

No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores.

VISIOMETRÍA

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos Visión de colores: Normal Fondo de ojo: Normal.

ANÁLISIS POSTURAL

EJERCICIO 1 - 07:01 p. m.

Ángulo del tronco:
88.8°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
160.0°

Codo derecho:
164.5°

Rodilla izquierda:
177.5°

Rodilla derecha:
175.5°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.16%)

Simetría de caderas:
Simétrico (0.13%)

EJERCICIO 2 - 07:01 p. m.

Ángulo del tronco:
88.8°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
178.3°

Codo derecho:
165.6°

Rodilla izquierda:
176.6°

Rodilla derecha:
176.4°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.35%)

Simetría de caderas:
Simétrico (0.35%)

EJERCICIO 3 - 07:01 p. m.

Ángulo del tronco:
88.4°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
177.2°

Codo derecho:
176.5°

Rodilla izquierda:
179.5°

Rodilla derecha:
174.7°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.43%)

Simetría de caderas:
Simétrico (0.17%)

RECOMENDACIONES MEDICAS ADICIONALES

1. Realizar evaluaciones periódicas de la salud visual, dado que el trabajo como abogada asesora implica un uso prolongado de pantallas, lo que puede aumentar el riesgo de fatiga ocular y otros problemas visuales.

2. Implementar un programa de ergonomía en el espacio de trabajo, que incluya la adecuada disposición del mobiliario y accesorios, para prevenir trastornos musculoesqueléticos asociados con la postura al estar sentada durante largas horas.

3. Fomentar la gestión del estrés a través de técnicas de relajación o mindfulness, dado el potencial estrés asociado con el cargo de abogada asesora, lo cual puede impactar la salud mental y el rendimiento laboral.

FIRMAS

FIRMA MEDICO



JUAN JOSE REATIGA
C.C.: 7.472.676 - REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

FIRMA PACIENTE ATENDIDO



Angelis Vanessa Ballestas Posso
1047437907

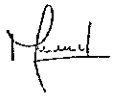
RESULTADOS DE VISIOMETRIA

Resultados Numéricos

Snellen: 6/6 (100%)
Landolt: 3/8 (38%)
Ishihara: 5/6 (83%)

Evaluación General

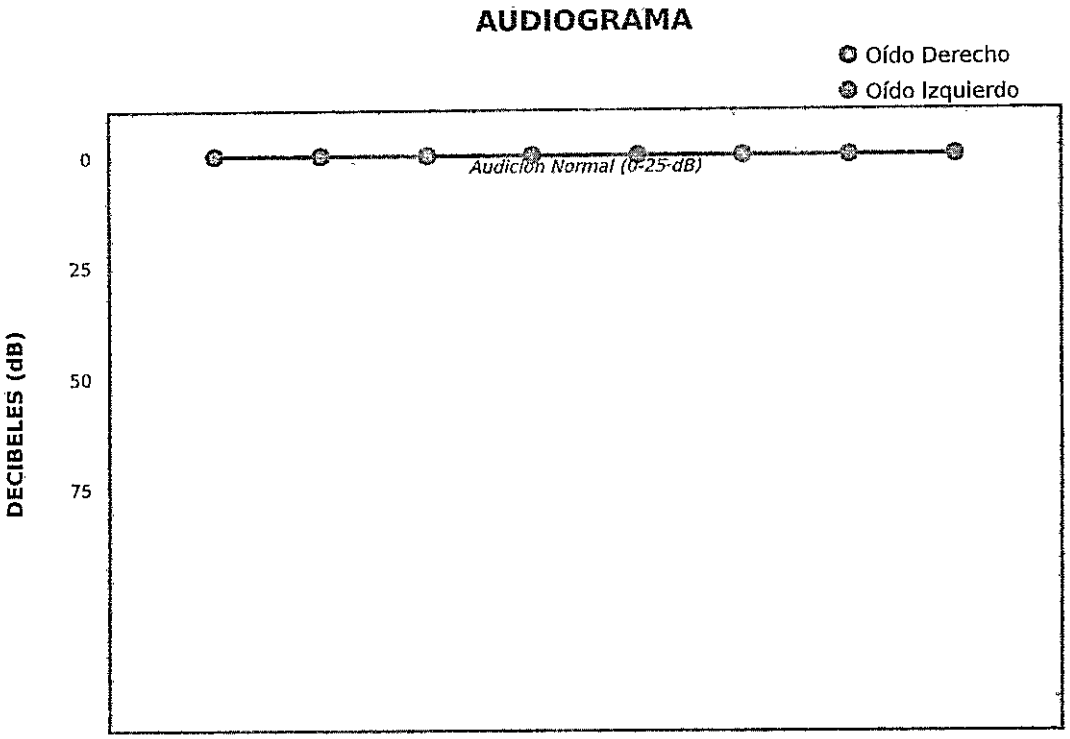
Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos
Visión de colores: Normal
Fondo de ojo: Normal.



Dr. Miguel Garzón Rincón
C.C.: 79.569.881 - Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017

Fecha: 07 de enero de 2026

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA



Diagnóstico

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:47:09 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047437907,** Apellidos y Nombres **BALLESTAS POSSO ANGELIS VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ANGELIS BALLESTAS,** con NIT **104743790-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AMC-OFI-0099120-2019

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 13 de agosto de 2019
Oficio **AMC-OFI-0099120-2019**

Asunto: CERTIFICACION EXPERIENCIA LABORAL

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial, se pudo constatar que **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 1.047.437.907, expedida en la ciudad de Cartagena, ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT N° 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1760 del 08/02/2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO A LA DINAMICA URBANA Y TERRITORIAL OJOS EN LA CIUDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE CARTAGENA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Adelantar y tramitar las resoluciones de los procesos por infracción a las normas urbanísticas.
2. Revisar y conceptuar las respuestas a los derechos de petición, tutelas, acciones de cumplimiento y diferentes actos administrativos.
3. Efectuar ante juzgados, entidades privadas o municipales todos los trámites y procedimientos de tipo jurídico atinentes a los asuntos de control urbano en la ciudad.
4. Llevar un registro digital y actualizado de la normatividad urbanística vigente.

5. Servir de enlace ante las Alcaldías Locales e Inspecciones de Policía en los asuntos que así lo requieran y que le sean encomendados por el Director Administrativo de Control Urbano.
6. Asistir a reuniones, las cuales le sean notificadas previamente.

- **FECHA DE INICIO:** 14/03/2019
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13/06/2019
- **EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE:** (SI_ ó NO X)
- **EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION** (SI X ó NO_)
- **EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:** (SI_ ó NO X)

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado (a) se firma en Cartagena a los 13 días del mes de agosto de 2019.

MARGARITA MARIA CASAS COTE
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena

Vo.Bo. Dra. LUZ MERCEDES SIMARRA NAVARRO
Cargo: Directora Administrativa de Control Urbano

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 13 de agosto de 2019
Oficio AMC-OFI-0099266-2019

Asunto: CERTIFICACION EXPERIENCIA LABORAL

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial, se pudo constatar que **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 1.047.437.907, expedida en la ciudad de Cartagena, ha suscrito con la Alcaldia Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT N° 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 6929 del 26/06/2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO A LA DINAMICA URBANA Y TERRITORIAL OJOS EN LA CIUDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE CARTAGENA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Adelantar y tramitar las resoluciones de los procesos por infracción a las normas urbanísticas.
2. Revisar y conceptuar las respuestas a los derechos de petición, tutelas, acciones de cumplimiento y diferentes actos administrativos.
3. Efectuar ante juzgados, entidades privadas o municipales todos los trámites y procedimientos de tipo jurídico atinentes a los asuntos de control urbano en la ciudad.
4. Llevar un registro digital y actualizado de la normatividad urbanística vigente.

n cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero el en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

5. Servir de enlace ante las Alcaldías Locales e Inspecciones de Policía en los asuntos que así lo requieran y que le sean encomendados por el Director Administrativo de Control Urbano.
6. Asistir a reuniones, las cuales le sean notificadas previamente.

- **FECHA DE INICIO:** 28/06/2019
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 27/10/2019
- **EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE:** (SI X ó NO _)
- **EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION** (SI _ ó NO _) NO APLICA
- **EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:**(SI _ ó NO X)

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado (a) se firma en Cartagena a los 13 días del mes de agosto de 2019.

MARGARITA MARIA CASAS COTE
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena

Vo.Bo. Dra. LUZ MERCEDES SIMARRA NAVARRO
Cargo: Directora Administrativa de Control Urbano

Inversiones Espar S.A.S.
Asesores Jurídicos, Contables y de Seguros.
NIT No 900.174.942 -4

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

ISMAEL ANTONIO ESPITALETA ARRIETA, Abogado en Ejercicio identificado con cédula de ciudadanía No. 73164342 de Cartagena/Bolívar, y tarjeta profesional No. 119405 del Consejo Superior de la Judicatura.

CERTIFICA:

Que **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.047.437.907 de Cartagena, estuvo vinculada a mi oficina de abogado, desempeñando funciones de coordinación, seguimiento, control y vigilancia de procesos, proyección de demandas, acciones constitucionales, recursos, contestaciones de demanda, alegatos, memoriales. Realizando gestiones de apoyo en asesoría jurídicas en materia civil y administrativa, penal y otras actividades relativas al ejercicio de la profesión de abogado, desde el 6 de enero de 2015 hasta el 12 de agosto de 2016.

Se expide a solicitud de quien interese a los 23 días del mes de octubre de 2017.

ISMAEL ESPITALETA ARRIETA

C.C.73164342 T.P.119405C.S.J.

Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2025-21630
LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que la Doctora BALLESTAS ANGELIS VANESSA Identificada con la Cedula De ciudadanía número 1,047,437,907 expedida en CARTAGENA, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2025-3996	2025-09-01	2026-07-31	DEFENSOR PUBLICO	5,473,000
2023-1204	2023-06-01	2025-08-31	DEFENSOR PUBLICO	5,473,000
2022-66	2022-01-19	2023-05-31	DEFENSOR PUBLICO	5,193,000
2021-109	2021-04-21	2021-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,635,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Lunes 15 de Diciembre del 2025

Atentamente

VICTORIA MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

La República de Colombia

y en su nombre la

Ciudad Escolar Comfenalco

Cartagena, Bolívar

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
según Resolución No. 0118 del 13 de Diciembre del 2.000

CONFIERE A:

Angelis Vanessa Ballestas Posso

Identificado con C.C. ó T.I. No. 910643-27474 De Cartagena

el Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 6 Folio No. 344 Registro No. 687

del 20 de Diciembre del 2007

Dado en Cartagena De Indias, D.T y C. a los 13 Días de Diciembre de 2007

Scanned with CamScanner

BZT GROUP | SOLUCIONES JURÍDICAS

Cartagena de Indias D.T. y C., Julio de 2020.

BZT GROUP S.A.S.
NIT: 901049194-0

CERTIFICA:

Que la señora **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, quien se identifica con la C.C. No. 1.047.437.907 de Cartagena, desde el 1 de febrero del año 2.019 hasta la fecha, se desempeña en la empresa **BERMÚDEZ ZULETA BERNAL & TORRES S.A.S. – BZT GROUP S.A.S.**, en el cargo de Abogado Asesor, mediante contrato de prestación de servicios, y sus funciones generales y específicas son las siguientes:

1. Asesorar a nuestros clientes en las áreas de derecho penal y civil para los cuales sea requerido por ellos o por el director de la firma.
2. Acompañar y representar judicialmente a nuestros clientes en los procesos que le sean asignados ante la jurisdicción ordinaria.
3. Elaborar demandas, denuncias, contestaciones, formulación de excepciones, alegatos de conclusión, interponer y sustentar recursos ordinarios y extraordinarios, presentar acciones constitucionales y solicitudes varias ante las distintas corporaciones judiciales, además de todas aquellas que sean necesarias en virtud del proceso judicial encomendado para ejercicio ético y adecuado de la profesión de abogado.
4. Adelantar los trámites administrativos y judiciales ante las entidades públicas que sean requeridos por los clientes de la firma.

Las demás que sean necesarias para el correcto ejercicio de la profesión y que le sean requeridas por la firma o por algunos de sus clientes.

Atentamente,

LUIS CARLOS ZULETA HERRERA.
Representante Legal.

Centro, carrera 10 # 32, edificio comodoro, oficina 505
Cartagena de Indias, Colombia
Tel: (5) 6643494
E-mail: info@bztgroup.com.co
www.bztgroup.com.co

CERTIFICADO N.°: 123326

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANGELIS VANESSA BALLESTAS POSSO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1047437907**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	25/11/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	250312	25/11/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de enero de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e6480a4f1fe9d3b8ac2fcc9126c62fddcb363a1edbe5bed6553b37947a9727f**

Documento generado en 26/01/2026 01:38:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica